

# MECANISMOS DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR BRASILEIRA: EL CASO DE LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - SINAES - Y SU IMPACTO EN LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES

*Hugo Eduardo Meza Pinto<sup>1</sup>  
José Antônio Soares<sup>2</sup>*

## RESUMO

A década de 90 foi palco de uma série de câmbios estruturais para o Brasil. No campo educativo, especificamente na educação superior, houve uma importante expansão da oferta de vagas propiciada especialmente pelo setor privado. Um dos motivos palpáveis para a expansão privada foi a impossibilidade de oferecer educação estatal para uma população que requeria alta demanda de capacitação e especialização. Neste sentido, esta década foi caracterizada por uma flexibilização das leis de acesso ao setor educativo o que provocou um incremento das inversões privadas na educação superior. Muitas universidades, centros universitários e faculdades foram abertas, seja em grandes centros ou no interior do Brasil. Diante deste incremento, o governo brasileiro se viu obrigado a agregar padrões de controle de qualidade a uma educação em expansão. Uma série de mecanismos avaliativos foram usados, resultando em 2004 na criação do Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior – SINAES. Este mecanismo pretende avaliar a educação superior em três níveis: 1. avaliação das instituições de ensino superior; 2. avaliação dos cursos de graduação superior e 3. avaliação de desempenho dos estudantes. Esta avaliação, ao mesmo tempo que é necessária para analisar a qualidade da educação superior brasileira, impõe, também, grandes desafios para os gestores e inversões privadas. O presente trabalho, pretende discutir os desafios impostos pelos SINAES, especificamente a educação superior privada e o papel da gestão estratégica.

**Palavras-chave:** Avaliação; Controle de Qualidade; Educação Superior.

## RESUMEN

La década de 1990 fue palco de una serie de cambios estructurales para el Brasil. En el campo educativo, específicamente en la educación superior, hubo una importante expansión de la oferta de vacantes propiciada, especialmente, por el sector privado. Uno de los motivos palpables para la expansión privada fue la imposibilidad de ofrecer educación estatal para una población que llegaba ver altas demandas de capacitación y especialización. En este sentido, esta década fue caracterizada por una flexibilización de las leyes de acceso al sector educativo lo que provocó un incremento de las inversiones privadas en la educación superior. Muchas universidades, centros universitarios y facultades fueron abiertas, sea en grandes centros o en el interior del Brasil. Ante este incremento, el gobierno brasileiro se vio obligado a agregar padrones de control de calidad a esa educación expansiva. Una serie de mecanismos evaluativos fueron usados resultando en 2004 en la creación del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación

---

<sup>1</sup> Economista. Dr. Hugo Eduardo Meza Pinto – Coordenador Pedagógico das Faculdades Integradas Santa Cruz de Curitiba. C-eletrônico: [meza@santacruz.br](mailto:meza@santacruz.br)

<sup>2</sup> Advogado. Msc. José Antonio Soares – Diretor das Faculdades Integradas Santa Cruz de Curitiba. C-eletrônico: [direcao@santacruz.br](mailto:direcao@santacruz.br)

Superior – SINAES. Este mecanismo pretende evaluar la educación superior en tres niveles: i. evaluación de las instituciones de enseñanza superior; ii. evaluación de los cursos de graduación superior y iii. evaluación de desempeño de los estudiantes. Esta evaluación, al mismo tiempo que es necesaria para analizar la calidad de la educación superior brasilera, impone, también, grandes desafíos para los gestores e inversionistas privados. El presente trabajo, pretende discutir los desafíos impuestos por el SINAES, específicamente en la educación superior privada y el papel de la gestión estratégica.

**Palabras clave:** Control de Calidad; Educación Superior; Evaluación.

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo mostrar como el proceso de flexibilización de las leyes educativas de la enseñanza superior ocasionaron una entrada maciza de la inversión privada en el brasil y como al mismo tiempo el estado brasilero, para normalizar y velar por la calidad de esa educación expansiva, introdujo mecanismos de evaluación como el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior – SINAES. Al mismo tiempo en que surge este confronto, ocurre también, un exceso de oferta de educación superior, siendo la mayor parte ofrecida por el sector privado (75%). Esto ocasiona, por su parte un aumento de competencia que desemboca en la reducción de las mensualidades cobradas por este sector. En ese sentido, en las Instituciones de Enseñanza Superior Privadas (IESP), surge la necesidad de, por un lado, cumplir con las exigencias del proceso evaluativo y, por otro, optimizar y planificar sus acciones.

Para conseguir discutir esta realidad, este trabajo fue dividido en cuatro partes, contando con esta introducción. En la segunda se discute el panorama de la educación superior brasilera en la década de 1990, mostrando específicamente como se dio el proceso de flexibilización de las leyes y por consiguiente la entrada del capital privado; en la tercera parte se discute la evolución del sistema de evaluación de la educación superior brasilera hasta la estructuración del proceso actual denominado SINAES. Finalmente, la cuarta parte sirve para discutir brevemente el desafío de las IESP dentro de la realidad presentada y a la vez que también sirve para realizar breves consideraciones finales inherentes al proceso discutido. Lo que se espera con este trabajo es compartir experiencias y realidad de la educación superior con el objetivo claro de vislumbrar siempre caminos viables para una educación superior de calidad, principalmente en países que se encuentran en vías de desarrollo.

---

**Ante la disminución de inversiones del Estado, el cual se amparaba por normas del llamado Consenso de Washington y la creciente necesidad de ofrecer educación y especialización para su población, el gobierno brasilero optó por liberar y flexibilizar las normas de la educación superior.**

---

## 2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR BRASILEÑA EN LA DÉCADA DE 1990

Para el Brasil, y la mayoría de países latinoamericanos, la década de 1990, fue palco de grandes cambios en varios sectores. Fue una década que configuró el proceso de internacionalización del capital así como incentivó su proceso de apertura económica. Este periodo también sería caracterizado por una serie de cambios en el sector educativo. Especialmente en el sector de enseñanza superior. Ante la disminución de inversiones del Estado, el cual se amparaba por normas del llamado Consenso de Washington y la creciente necesidad de ofrecer educación y especialización para su población, el gobierno brasilero optó por liberar y flexibilizar las normas de la educación superior, permitiendo la entrada maciza del capital privado a este sector. Específicamente la Ley No. 9.394 de 1994, denominada Ley de las Directrices de Base (LDB), en su artículo No. 7, establecía la coexistencia de la educación pública y privada, así como determinaba las exigencias y condiciones para la actuación de esta última:

“Art. 7º. La enseñanza es libre para la iniciativa privada, siempre que sean atendidas las siguientes condiciones:  
I – Cumplimiento de normas generales de la educación nacional y del respectivo sistema de enseñanza;

- II – Autorización de funcionamiento y evaluación de la calidad por el poder público;  
 III - Capacidad de auto-financiamiento...” (LDB, 1994).

El capital privado estaría habilitado de esta forma a participar activamente con sus inversiones en la enseñanza privada, pero con un preponderante, el poder público continuaría siendo el responsable directo por este sector y le incumbiría directamente, velar por la calidad de esta enseñanza. A pesar de esta abertura, habría fuertes barreras para el capital privado internacional.

La respuesta del sector privado nacional fue inmediata y manifestada en el aumento vertiginoso del número de matrículas de la educación superior como muestra la tabla No. 1:

TABLA 1 – NUMERO DE MATRÍCULAS EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR BRASILEÑA POR AÑO Y TIPO DE INSTITUCIÓN (1990 – 2005).

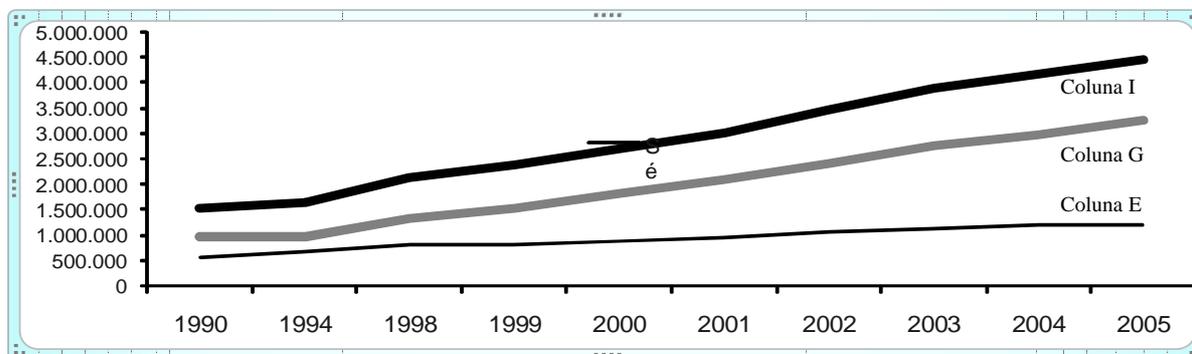
Ano	Federal	Estatal	Municipal	Particular	Total
1990	308.867	194.417	75.341	961.455	<b>1.540.080</b>
1994	363.543	231.936	94.971	970.584	<b>1.661.034</b>
1998	408.640	274.934	121.155	1.321.229	<b>2.125.958</b>
1999	442.562	302.380	87.080	1.537.923	<b>2.369.945</b>
2000	482.750	332.104	72.172	1.807.219	<b>2.694.245</b>
2001	502.960	357.015	79.250	2.091.529	<b>3.030.754</b>
2002	531.634	415.569	104.452	2.428.258	<b>3.479.913</b>
2003	567.101	442.706	126.563	2.750.652	<b>3.887.022</b>
2004	574.584	471.661	132.083	2.985.405	<b>4.163.733</b>
2005	579.587	477.349	135.523	3.260.967	<b>4.453.156</b>

Fuente: INEP/MEC

Esta tabla muestra el aumento significativo de las Instituciones de Enseñanza Superior Privadas (IESP). Se observa que la participación de este sector aumenta en relación al total de la enseñanza superior de 62% en 1990 para 73% en 2005.

Por otro ángulo vemos en el gráfico 1, que, en cuanto el incremento del número de matrículas de las instituciones de enseñanza superior pública se da en un ritmo lento, a lo largo de la década de 1990 e inicio de la de 2000, el ritmo del incremento de las matrículas en las IESP es mucho más vigoroso.

GRÁFICO 1 – EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE MATRÍCULAS EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR POR CATEGORÍA DE INSTITUCIÓN (BRASIL: 1990–2005)



Fonte: INEP/MEC

Estos datos muestran la importancia en participación de la enseñanza superior privada dentro del sistema educativo brasilero. Actualmente el sector es responsable por casi tres cuartos del total de matrículas.

Por otro lado, los cursos ofrecidos por las IESP, en su gran mayoría, pertenecían al sector de ciencias sociales aplicadas (Administración de empresas, ciencias económicas, ciencias contables, Derecho etc.) por ser cursos que no demandaban muchas instalaciones físicas así como atendían perfectamente las demandas de especialización de la población y del mercado brasileiro. Esta realidad, también no impidió la abertura de cursos en otras especializaciones.

En suma, lo que se observó a partir de esa inserción del capital privado fue una especie de transferencia de responsabilidades públicas en lo que se refiere a la educación superior. Como resultado de esta expansión, se observó también una disminución significativa del valor de las mensualidades pagas, como muestra el gráfico N° 2.

GRÁFICO 2 – VARIACIÓN DEL VALOR MEDIO DE LAS MENSUALIDADES EN EL ENSEÑO SUPERIOR PRIVADO (BRASIL: 1999 – 2005 EN US\$ AMERICANOS)



FONTE: Hoper Educacional in IPEA, 2006, p. 170.

A fines de la década de 1990 se observa que el exceso de la oferta privada ocasiona una disminución en el valor de las mensualidades de las IESP. Esta realidad coloca un serio desafío para las mismas: ofrecer enseñanza de calidad, de acuerdo con los parámetros dados por el Estado, aliado con grandes niveles de competitividad y exigencia de gestión.

### 3 EL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – SINAES

La educación superior fue inserida en el Brasil en el siglo XIX por la familia real portuguesa. Pero la necesidad de evaluar los logros y calidad de esta enseñanza solo surge en la segunda mitad del siglo XX.

En el ámbito mundial, cada país adoptó una metodología propia de evaluación del sistema de educación superior, según Dias, Horiguela y Marchelli (2006); los trabajos de Harvey<sup>3</sup> para Inglaterra; de Alfan y Othman<sup>4</sup> para Malásia, de Nguyen, Yoshinari y Shigeji<sup>5</sup> para el Japão, de Mok<sup>6</sup> para Hong Kong; de Stella<sup>7</sup> para la Índia, Lemaitre<sup>8</sup> para Chile, Rozsnyai<sup>9</sup> para Hungría y de Strydom y Strydom<sup>10</sup> para Sudáfrica.

En lo que respecta al Brasil, los debates políticos sobre la educación superior se inician específicamente al final de la década de 1950 e inicio de los años 1960, época en que las características del régimen de gobierno permitían abertura para una amplia discusión sobre el asunto.

<sup>3</sup> En el estudio titulado *A history and critique of quality in the UK* (2005).

<sup>4</sup> *Undergraduate Students performance: the case of University of Malaia*, (2005).

<sup>5</sup> *University education and employment in Japan*, (2005).

<sup>6</sup> *The quest for world class university: Quality assurance and international benchmarking in Hong Kong*, (2005)

<sup>7</sup> *External quality assurance in Indian higher education: developments of a decade*, (2004).

<sup>8</sup> *Development of external quality assurance schemes: na answer to the challenges of higher education evolution*, (2004).

<sup>9</sup> *A decade of accreditation in Hungary: lessons learned and future directions*, (2004).

<sup>10</sup> *Establishing quality assurance in the South African Context*, (2004).

En los años 1970, en el Brasil, el departamento de Asuntos Universitarios – DAU (actual Secretaria de Educación Superior – SESu) promovió un seminario internacional con el intuito de estimular una amplia discusión sobre los mecanismos de evaluación de la enseñanza superior. Este evento fue considerado el embrión de aquello que sería la búsqueda de un programa de calidad.

En este período se observa una perspectiva de Reforma Universitaria por imposición legal, envolviendo a las universidades públicas en lo que respecta al uso de recursos y de mayor racionalidad administrativa. Esta reforma abarcaba un Programa de Apoyo al Desarrollo Superior – PADES que ya señalaba una orientación a Planes de Desarrollo Institucional, documento central definitivamente asumido en la propuesta de evaluación que después iría afirmar el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES), a mediados de los años 2000.

La Constitución Federal de 1988, trajo un elemento importante que fue decisivo para la educación superior, la autonomía de las universidades. Tal prerrogativa se extendía, de alguna forma también, a las instituciones con estatus de centro universitario. En ese sentido, las facultades integradas y aisladas no tendrían autonomía, debiendo remitir sus opciones por apertura de nuevos cursos al Ministerio de Educación y Cultura<sup>11</sup>.

En 1993, un programa lanzado por el Ministerio de Educación denominado Programa de Evaluación Institucional de las Universidades Brasileñas – PAIUB, introduciría en la enseñanza superior, por primera vez, el concepto de auto-evaluación. Como el propio nombre lo sugiere, la idea de tener apoyo para la realización de un proceso auto-evaluativo fue ampliamente aceptada. Muchas universidades se adhirieron al programa. Este acto, serviría también de base de lo que después sería el SINAES.

En 1995, un tema polémico se tornaría relevante: la verificación de las competencias y habilidades de los recién graduados por medio de un examen denominado Examen Nacional de Cursos (ENC), más conocido como “Provão”. Esta evaluación pretendía mensurar el nivel de conocimiento adquirido por los recién graduados. Al respecto SOBRINHO (2000) resalta que existieron críticas sobre varios aspectos del ENC, desde el real papel del Ministerio de Educación hasta los altos gastos con el proceso de evaluación, una vez que todos los recién graduados serían evaluados.

Para CRUBELLATE (2004), el ENC era una tendencia política que se firmaría en la década de 1990, en la cual el estado actuaría más como una instancia controladora ya que la oferta del servicio de educación superior no le era más exclusiva.

De esta forma, quedaría clara la iniciativa estatal de querer mensurar y calificar, la enseñanza ampliamente difundida, principalmente, por el capital privado.

### **3.1 INSTAURACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - SINAES**

El Sistema Nacional de Evaluación de Educación Superior (SINAES) fue instituido por el artículo 14 de la ley 10.861, de 14 de abril de 2004, como una respuesta a la ley de las Directrices Básicas de la Educación (LDB). El objetivo del SINAES es promover la mejoría de la educación superior, la orientación de la expansión de su oferta, el aumento permanente de su eficacia institucional y la efectividad académica y social y, especialmente, la promoción de los compromisos y responsabilidades sociales de las instituciones de educación superior (DOU, 2004, p. 12).

---

<sup>11</sup> En este sentido vale aclarar que en el Brasil existen varios tipos de instituciones de enseñanza superior. Las universidades y los Centros Universitarios son instituciones pluriculturales que se caracterizan por la excelencia de la enseñanza ofrecida, siendo esta comprobada por el desempeño de sus cursos en las evaluaciones coordinadas por el Ministerio de Educación, por la calificación de su cuerpo docente y por las condiciones de trabajo académico ofrecidas a la comunidad escolar. Existen otros dos tipos de instituciones de enseñanza superior: las Facultades Integradas y las Facultades Aisladas. La Secretaria de Educación Superior (SESu/MEC) caracteriza a las Facultades Integradas como instituciones de educación superior públicas o privadas, con propuestas curriculares en más de una área del conocimiento, así como cuentan con un regimiento único y cuentan con un director general. Las Facultades Aisladas, son instituciones de educación superior públicas o privadas, con propuestas curriculares en más de un área de conocimiento pero son vinculadas a un único mantenedor y tienen administración y dirección aisladas. Una diferencia crucial es importante anotar. La investigación es obligatoria en las Universidades y, de alguna forma, en los Centros Universitarios. Ya en las facultades Integradas o Aisladas no existe esta obligatoriedad.

### 3.1.1 DIMENSIONES DE EVALUACIÓN DEL SINAES

El sistema fue concebido para abarcar tres dimensiones de la educación superior: la institución de la enseñanza, los cursos y el desempeño de los alumnos.

Este por tanto, sería un sistema más complejo y multidimensional, sería también una manera más rígida de evaluar la educación superior pues la vería esencialmente como un derecho social a pesar, de la gran mayoría, estar concentrada en el sector privado.

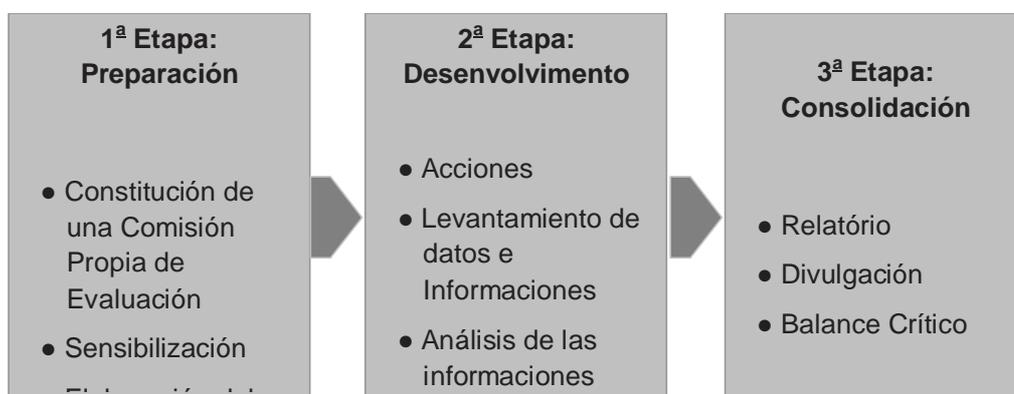
#### a. Evaluación Institucional Interna: Auto-evaluación

Dentro de las dimensiones contempladas, la auto-evaluación realizada por la propia institución es considerada la más relevante. Tal relevancia se estructura en los siguientes aspectos: gestión estratégica de recursos (recursos de infraestructura física y pedagógica), recursos humanos (docente y funcional), actuación de la institución en actividades de enseñanza-investigación-extensión y los relacionados a la responsabilidad y compromiso social.

Para hacer posible esta evaluación el gobierno recomienda el cumplimiento de cinco requisitos básicos, a saber: i) existencia de un equipo de coordinación; ii) participación de los integrantes de la institución; iii) compromiso explícito por parte de los dirigentes de las instituciones; iv) informaciones validas y confiables y, finalmente v) el uso efectivo de los resultados.

Para cumplir con esta parte de la evaluación, es necesario cumplir con las etapas identificadas en la figura 1:

FIGURA 1 – ETAPAS DE EVALUACIÓN INTERNA: AUTO-AVALIACIÓN INSTITUCIONAL



FONTE: Basado en INEP (2004, pp. 9-1)

Si, por un lado, el proceso de auto-evaluación despertó la necesidad de cambios organizacionales que permitan implementar los procedimientos necesarios, por otro lado, esta auto-evaluación sugiere un cambio en la cultura organizacional de las instituciones de enseñanza superior brasileñas.

Por otro lado la evaluación institucional externa es realizada por docentes debidamente designados por el Instituto Nacional de Estudios y Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (INEP), órgano gubernamental, ligado al Ministerio de Educación. Las evaluaciones son realizadas *in loco*.

Estas comisiones atribuyen conceptos los cuales resultarán en indicadores. Son diez las dimensiones analizadas como lo muestra el cuadro N° 1:

CUADRO 1 – DISTRIBUCIÓN DE PESOS A LAS DIMENSIONES DEL SINAES

Dimensión	Peso relativo
Dimensión 1: Misión y Plan de Desarrollo Institucional	05
Dimensión 2: Perspectiva científica y pedagógica formadora: políticas, normas y estímulos para la enseñanza, la investigación y la extensión	30
Dimensión 3: Responsabilidad social de la Institución	10
Dimensión 4: Comunicación con la sociedad	05
Dimensión 5: Políticas de personal, de carrera, de perfeccionamiento y de condiciones de trabajo	20
Dimensión 6: Organización y gestión de la institución	05
Dimensión 7: Infraestructura física y recursos de apoyo	10
Dimensión 8: Planificación y evaluación	05
Dimensión 9: Políticas de atención a los estudiantes.	05
Dimensión 10: Sustentación financeira.	05
Total	100

FUENTE: (MEC/CONAES/INEP, FEV/2006, p. 23).

De esta relación podemos destacar cuatro puntos importantes por orden de importancia. La dimensión 2 (Perspectiva científica y pedagógica formadora: políticas, normas y estímulos para la enseñanza, la investigación y la extensión), significando la más importante y al mismo tiempo la más costosa, en lo que se refiere a la necesidad de las inversiones privadas. En segundo lugar la dimensión 5 (Políticas de personal, de carrera, de perfeccionamiento y de condiciones de trabajo), la cual busca que el recurso humano utilizado tenga las debidas condiciones de brindar servicios de calidad y finalmente, las dimensiones 3 (Responsabilidad social de la Institución) y 7 (Infraestructura física y recursos de apoyo), mostrando la necesidad de encontrar condiciones físicas adecuadas asociadas a un compromiso social de las instituciones, principalmente las privadas.

Queda claro, que la mayoría de estas exigencias sirven directamente para normatizar y padronizar la oferta del sector privado, dueño de 75% de las matriculas de la enseñanza superior.

#### **b. Evaluación de los Cursos de Graduación**

La misma comisión externa, autorizada por el Ministerio de Educación brasileiro, formada por profesores evaluadores, debidamente capacitados para mensurar, calificar y relatar las acciones de las instituciones de enseñanza superior, es la encargada de evaluar los siguientes criterios, presentados en el cuadro 2:

## CUADRO 2 - INSTRUMENTO PARA EVALUACIÓN DE LOS CURSOS DE GRADUACIÓN – EXTRACTO

<b>Categorías de Evaluación</b>	<b>Pesos</b>
1. Organización didáctico-pedagógica	40
2. Cuerpo docente, cuerpo discente y cuerpo técnico-administrativo	35
3. Instalaciones físicas	25
<b>Total</b>	<b>100</b>
<b>Categorías y Grupos de Indicadores</b>	
<b>1. Organización didáctico-pedagógica</b>	
1.1. Administración académica: coordinación del curso	4,444
1.2. Administración académica: colegiado de curso	4,444
1.3. Proyecto Pedagógico del Curso - PPC: concepción del curso	4,444
1.4. Proyecto Pedagógico del Curso - PPC: currículum	4,444
1.5. Proyecto Pedagógico del Curso - PPC: evaluación	4,444
1.6. Actividades académicas articuladas a la formación: práctica profesional y/o prácticas	4,444
1.7. Actividades académicas articuladas a la formación: trabajo de conclusión de curso –TCC	4,444
1.8. Actividades académicas articuladas a la formación: actividades complementares	4,444
1.9. Examen Nacional del Desempeño de los Estudiantes (ENADE)	4,444
<b>2. Cuerpo docente, cuerpo discente y cuerpo técnico-administrativo</b>	
2.1. Cuerpo docente: perfil docente	8,75
2.2. Cuerpo docente: actuación en las actividades académicas	8,75
2.3. Cuerpo discente: atención a los discentes	8,75
2.4. Cuerpo técnico-administrativo: actuación en el ámbito del curso	8,75
<b>3. Instalaciones físicas</b>	<b>Pesos</b>
3.1. Biblioteca: adecuación del acervo a la propuesta del curso	50
3.2. Instalaciones especiales y laboratorios específicos: escenarios, ambientes y laboratorios para la formación general y básica	10
3.3. Instalaciones especiales y laboratorios específicos: escenarios, ambientes y laboratorios para a formación profesional y específica	20
3.4. Instalaciones especiales y laboratorios específicos: escenarios, ambientes y laboratorios para la práctica profesional y prestación de servicios a la comunidad.	20

FUENTE: MEC/CONAES/INEP, 2006, pp. 25-91.

De esta forma, el gobierno deja claro el rol de exigencias básicas para que el servicio de la educación superior pueda ser dado.

### c. Examen Nacional de Desempeño de los Estudiantes - ENADE

El ENADE fue creado para sustituir el Examen Nacional de Cursos – ENC o antiguo “provão”, la gran diferencia de este examen con la evaluación anterior reside en que este evalúa tanto alumnos que están terminando sus cursos, así como también alumnos que están iniciando sus estudios. La idea es analizar el conocimiento agregado del alumno. Esta evaluación es realizada a cada cuatro años por curso. A partir de esta evaluación surgen notas, como el concepto ENADE, el cual varía de 1 a 5, siendo 1, la peor nota y 5 la mejor. Otro concepto importante, de ese examen es el Indicador de Diferencia entre los Desempeños Observados y Esperados (IDD), el cual analiza la diferencia entre la nota del alumno ingresante y del que está egresando del curso. Con esto, se pretende ver, la capacidad de la institución en agregar conocimiento a su alumno. Finalmente, cabe destacar que los alumnos evaluados por este examen son escogidos de forma aleatoria a partir de una muestra determinada.

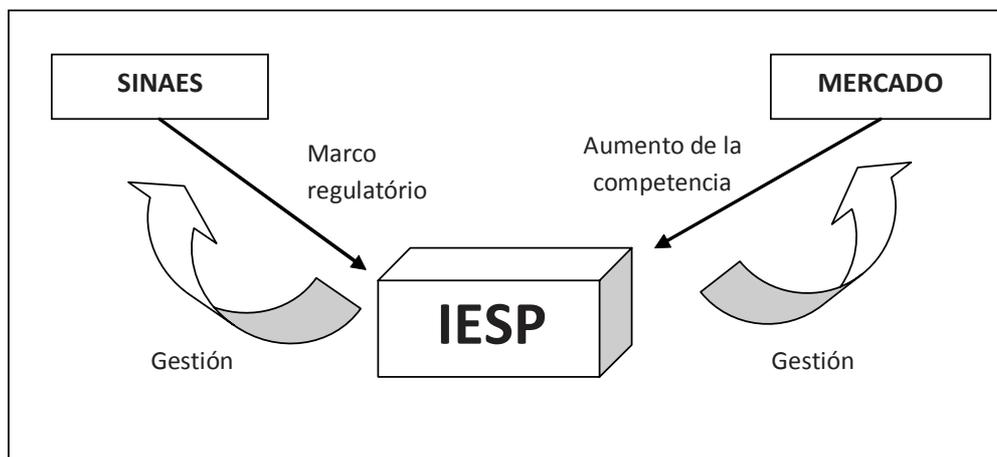
## 4 LOS IMPACTOS Y DESAFÍOS DEL SINAES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA BRASILEÑA Y CONCLUSIONES

Al mismo tiempo en que el gobierno brasileño permitió la entrada maciza del capital privado a la educación superior, se creó la necesidad, al mismo tiempo, de velar por un determinado padrón de calidad a esa educación expansiva. Los procesos de evaluación en el Brasil fueron perfeccionados e instaurados de tal forma que colocaron una serie de desafíos para quien operaba en este sector. Principalmente, si se lleva en consideración el exceso de oferta, capitaneado por el sector privado, lo cual fue sentido con reducciones expresivas en el precio de las mensualidades de los cursos. De esta forma, el panorama vigente para las Instituciones de Enseñanza Superior Privadas (IESP) era el de poder, por un

lado, atender todas las exigencias gubernamentales que se imponen a través del SINAES y al mismo tiempo poder competir con sustentabilidad en un mercado competitivo.

En ese sentido la figura 2, representa bien esa realidad:

FIGURA 2: DESAFIOS DE GESTION DE LAS IESP



Elaboración propia.

El concepto de gestión educacional pasa a ser usado por las IESP para intentar enfrentar dos grandes desafíos. i) hacer frente el mercado competitivo y ii) atender las exigencias del proceso evaluativo del SINAES.

Ante esta realidad, conceptos de estrategia de autores como ANSOFF (1977), MIINTZBERG *et. al.* (2000), PORTER (1992), WRIGHT (2000) Y FAHEY e RANDALL (1999), surgen para enfrentar un desafío concreto de las IESP: ofrecer enseñanza superior de calidad con viabilidad y competitividad económica, y aún, en un mercado completamente saturado.

Esos mecanismos de gestión que las IESP aplican se refieren a disminución de costos derivados a la no apertura de clases que no tengan un número mínimo de alumnos; optimización de herramientas tecnológicas (laboratorios de informática e inversión en herramientas de enseñanza a distancia); renegociación de deudas de los alumnos; creación de mecanismos financieros de fidelización de alumnos (convenios para descuentos, otorgamiento de bolsas de estudio, descuentos familiares etc.); mejor aplicación de elementos de mercadeo (intentos de diferenciar el servicio de enseñanza), utilización de endomarketing, realización de proyectos de ventas de educación continuada hasta la pos-graduación; entre otras actividades que son necesarias para mantener posición de viabilidad en la enseñanza superior privada brasilera.

## 5 CONCLUSION

**A**ctualmente se observa una realidad que no se diferencia mucho de otros sectores del mercado productivo y de servicios. Muchas IESP que se iniciaron aprovechando el proceso de flexibilización de las leyes educacionales hoy en día, están siendo incorporadas a grandes centros que poseen más condiciones económicas de hacer frente a ese mercado competitivo de mensualidades bajas. Hay otro condicionante que coloca más desafíos a esa competitividad, es el ingreso macizo de la educación a distancia, la cual permite llegar a más personas y con menos costos, ya que las mensualidades de esa modalidad corresponde a casi el 50% de las mensualidades de las IESP presenciales. Se observa por tanto, una gran concentración de la educación privada en grandes centros de enseñanza con vigor económico. Este factor por su parte recoloca al estado un gran desafío, el de impedir que la educación se transforme en un bien eminentemente económico en un país que necesita especializar cada vez más una gran población que no tiene en la educación superior pública, la capacidad de ser absorbida.

Finalmente, sería injusto también afirmar que, las IESP no prestan un servicio social importante. En muchos casos, las IESP se localizaron en locales donde el Estado o no tiene participación o dejó de invertir macizamente. En este sentido, las IESP que se localizan en las pequeñas ciudades del interior brasilero, pueden ser consideradas portadoras de un servicio social muy importante, que es el de poder dar especialidad a esa población del interior.

## REFERÊNCIAS

- ANSOFF, H. I. **Administración estratégica**. Atlas, São Paulo, 1983.
- \_\_\_\_\_. **A nova estratégia empresarial**. Atlas, São Paulo, 1990.
- \_\_\_\_\_. **Estratégia empresarial**. McGraw-Hill del Brasil, São Paulo, 1977.
- ANSOFF, H. I.; DECLERCK, R. P.; HAYES, R. L. **Do planejamento estratégico à administração estratégica**. Atlas, São Paulo, 1981.
- BRASIL. Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996. **Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional**. Disponível em <<http://portal.mec.gov.br/seed/arquivos/pdf/tvescola/leis/lein9394.pdf>>. Acesso em: 10 abr. 2007.
- BRASIL. Decreto nº 3.860, de 9 de julho de 2001. **Dispõe sobre a organização del ensino superior, a avaliação de cursos e instituições, e dá outras providências**. Disponível em <[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/decreto/2001/D3860.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/2001/D3860.htm)>. Acesso em: 13 jun. 2007.
- CRUBELLATE, J. M. Parâmetros de qualidade de ensino superior: análise institucional em IES privadas del Estado de São Paulo. São Paulo, 2004. fls. 358. Tese de doutorado, **Programa de pós-graduação da escola de Administração de Empresas de São Paulo da Fundação Getulio Vargas**.
- D.O.U. Lei 10.861 de 14 abril de 2004. **Institui o Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior – SINAES e dá outras providências**. Brasília, 2004. Disponível em <[http://www.planalto.gov.br/CCIVIL\\_03/\\_Ato2004-2006/2004/Lei/L10.861.htm](http://www.planalto.gov.br/CCIVIL_03/_Ato2004-2006/2004/Lei/L10.861.htm)>, Acesso em: 03 maio 2007.
- FAHEY, L. e RANDALL, R. M. MBA: **Curso prático de estratégia**. Rio de Janeiro: Campus, 1999.
- INEP. Disponível em: <[http://www.inep.gov.br/imprensa/noticias/edusuperior/enade/news05\\_03.htm](http://www.inep.gov.br/imprensa/noticias/edusuperior/enade/news05_03.htm)>. Acesso em: 09 maio 2007.
- \_\_\_\_\_. Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior: Orientações Gerais para o Roteiro da Auto-Avaliação das Instituições. Brasília, 2004.
- IPEA. Brasil: O Estado de uma Nación. **Educación no Brasil**: Atrasos, Conquistas e Desafios Vol 3. Brasília, 2006.
- MEC. Portaria MEC n.º 2.051, de 09 de julho de 2004. Brasília – 12 de julho de 2004, p. 132. Disponível em: <[www.inep.gov.br/download/superior/sinaes/Portaria\\_reg\\_sinaes.doc](http://www.inep.gov.br/download/superior/sinaes/Portaria_reg_sinaes.doc)>. Acesso em: 10 abr. 2007.
- MEC/CONAES/INEP. **Avaliação Externa de Instituições de Educação Superior**: Diretrizes e Instrumentos. Brasília, Fev/2006.
- \_\_\_\_\_. **Avaliação de Cursos de Graduação**: Instrumento. Brasília, maio/2006.
- MEC/INEP. **Manual del Enade**: Exame Nacional de Desempenho dos Estudantes. Ministério da Educação Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira. Brasília, 2007.

MINTZBERG, H. **Criando organizações eficazes: estruturas em cinco configurações**. São Paulo: Atlas, 1995.

\_\_\_\_\_, AHLSTRAND, B. e LAMPEL, J. **Safari de estratégia**. Porto Alegre: Bookman, 2000.

\_\_\_\_\_, QUINN, J.B. **O processo da estratégia**. 3. ed., Porto Alegre: Bookman, 2001.

\_\_\_\_\_, LAMPEL, J. e AHLSTRAND, B. Todas as Partes del Elefante. In: **Estratégia e Planejamento: autores e conceitos imprescindíveis**. (JÚLIO, Carlos Alberto e SALIBI NETO, José, org.). São Paulo: Publifolha, 2002. (Coletânea HSM Management).

PORTER, M. E. **Estratégia competitiva: técnicas para análise de indústrias e de concorrência**. 2. ed. Rio de Janeiro: Campus, 1992.

\_\_\_\_\_. **Vantagem competitiva: criando e sustentando un desempenho superior**. 28. ed. Rio de Janeiro: Campus, 1989.

SINAES – **Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior: da concepção à regulamentação** [Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira]. – 2. ed., ampl. – Brasília: Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira, 2004.

SOBRINHO, J. D. **Avaliação da educação superior**. Petrópolis: Vozes, 2000.

\_\_\_\_\_, e RISTOFF, D. I. (orgs.) **Universidade desconstruída: avaliação institucional e resistência**. Florianópolis: Insular, 2000.